

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 328 8 de noviembre de 2013 PE/004724-01. Pág. 39005

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004724-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de técnicos en los servicios de Traumatología del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004724, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de técnicos en los servicios de Traumatología del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era el número de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, enfermeras y celadores existentes en los servicios de Traumatología del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca antes de su unificación y cuál es el número en la actualidad tras procederse a su unificación?

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-016816